

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de junio de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**12807** ACUERDO de 27 de junio de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre provisión de plaza de Magistrado Suplente en el año judicial 2006/2007, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don José María Cabanas Gancedo Magistrado suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12808** ORDEN DEF/1930/2007, de 18 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1999) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Yusef Lahcen Bachir (45.089.924), con antigüedad de 5 de junio de 2006, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Francisco Javier Morilla Vallet (74.640.739).

Madrid, 18 de junio de 2007.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

**12809** ORDEN DEF/1931/2007, de 18 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1999) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don José Noto Ruiz (43.536.653), con antigüedad de 5 de junio de 2006, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don José Manuel Quintero Alonso (45.755.767).

Madrid, 18 de junio de 2007.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

**12810** ORDEN DEF/1932/2007, de 20 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a una alumna.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26 de noviembre de 1999) y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a la alumna doña María del Carmen Fernández Ocampo (79.317.967), con antigüedad de 20 de junio de 2004, quedando escalafonada a continuación del Guardia Civil don Rubén Llano Queipo (09.798.164).

Madrid, 20 de junio de 2007.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

**12811** ORDEN DEF/1933/2007, de 20 de junio, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1999) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que se relacionan por nota final obtenida en Anexo a la presente Orden, con antigüedad de 20 de junio de 2007.

Madrid, 20 de junio de 2007.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

### ANEXO

#### Relación de alumnos que son promovidos al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil

DNI	Apellidos y nombre	Nota final de clasificación
48887353	GARCIA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	8,689742
30967356	ASTOLFI GARCIA, ANDRES	8,543274
45687143	BORRAJO LOPEZ, MARIA TERESA	8,540985
53525318	GARCIA SECADES, ISMAEL	8,416075
10900501	MENENDEZ SUAREZ, BORJA	8,261177
53536812	GONZALEZ GOMEZ, DAVID	8,171605
16592885	BLANCO SEVILLA, DIEGO	8,166668
75015638	GALVEZ PEÑA, RAFAEL	8,165546
78481469	PEREZ ESTEVEZ, SARAI	8,082200
70238673	GOMEZ GALAN, CESAR	8,063671
44315176	MORALES ESPINO, NEFTALI	8,061867
76896916	PEREZ VALVERDE, JOSE MANUEL	8,041662
76148480	FERNANDEZ CAMPOY, FRANCISCO JAVIER	8,016623
43820867	RODRIGUEZ AFONSO, DANIEL	8,009890
76018591	COELLO CARDONA, JOSE LUIS	7,997250
10203578	GONZALEZ PRIETO, JUDIT	7,963334
33468356	ALBERTOS PINAZO, FRANCISCO	7,954280
75132024	LOPEZ ROVIRA, RAFAEL	7,944423
48303720	BALDO GALIANA, JOSE	7,939659
51069457	REY REQUEJO, JAVIER	7,915895
42207189	SANCHEZ KJELGREN, DANIEL SANTIAGO	7,909863
44086483	CASALDERREY DIAZ, MIGUEL ANGEL	7,909043
70805507	PADRO DEL MONTE, ANTONIO DE CRISTO REY	7,905199
44713768	RAMIREZ MELIAN, MARCIAL	7,889125
79334206	GAREA PEREZ, MIGUEL ANGEL	7,888504
71633549	LOPEZ SOMOANO, MARCOS	7,863358
48918108	JUAN MARIN, RUBEN ANTONIO	7,857074
44313469	ORTEGA DEL PINO, TARA VIDINA	7,855019
71637790	CAMPESINO CASERO, MARIA	7,851428
43100455	CASTRO GONZALEZ, JAIME ROBERTO	7,837612
78501815	MONTERO CONTRERAS, GUILLERMO	7,832724